



CURADOR URBANO 2

ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO

Bogotá D.C. - Colombia

23 FEB 2023

Bogotá D.C.,

Oficio No. N° 2 - 2023 - 003157

Señor/a
ANÓNIMA
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado No. 1-2023-001956

Reciba un cordial saludo,

Acusamos recibo de su comunicación radicada en esta Curaduría bajo el número de correspondencia de la referencia, en la cual presenta la denuncia de una presunta Licencia de Construcción falsa para el predio ubicado en la KR 32 52 27 S, nos permitimos informarle que:

La ley 388 de 1997 establece que es competencia de las Alcaldías Locales, como dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, conocer sobre las peticiones relacionadas con la presunta violación al régimen de obras y urbanismo y de bienes de interés cultural por parte de las personas naturales o jurídicas.

En concordancia con el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, le comunico que su petición fue remitida a la Alcaldía de Tunjuelito. Finalmente, le reiteramos nuestra disposición de servicio, para resolver cualquier inquietud comuníquese a través de nuestra página web www.curaduria2bogota.com, al teléfono (601) 441 45 73 ò al WhatsApp 311 485 7338.

Cordialmente,

GERMÁN MORENO GALINDO
Curador Urbano No. 2 de Bogotá D.C.



Proyectó: LDSL